



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

2014 - "Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".



Buenos Aires, 23 de Octubre de 2014.

VISTO la Resolución N°188/2014, elevada por la SECRETARIA GENERAL de la PRESIDENCIA DE LA NACION, mediante la cual sede en calidad de donación a esta Casa de Altos Estudios, una Turbina Pratt & Whitney PT6A-65B, cuyo destino final es la Facultad Regional Haedo, y

CONSIDERANDO:

Que dicha donación es de suma importancia, por cuanto constituye un aporte apreciable en beneficio de la citada Universidad.

Que la Comisión de Presupuesto y Administración reunida el día 22 del corriente aconseja aceptar dicha donación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la donación detallada por la SECRETARIA GENERAL de la PRESIDENCIA DE LA NACION, en el anexo 1 de su Resolución N° 188/2014 por un monto total de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$ 391.545,00).

ARTICULO 2°.- Enviar nota de agradecimiento por intermedio de la Universidad Tecnológica Nacional al donante, adjuntando copia de la presente resolución.

///...



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

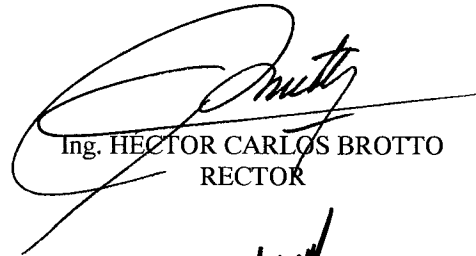


///...


ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Tome intervención de la Dirección Registro General de Bienes Patrimoniales a los efectos pertinentes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 1609/2014

Patrimonio
d.r.n.
S.C.



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior